



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de mayo de 2002

VISTO:

La necesidad de regularizar el funcionamiento de la cátedras Literatura Española I y II, y;

CONSIDERANDO:

Que ambas cátedras no poseen Ayudante de Primera;

Que cuentan con un elevado número de alumnos;

Que la Licenciada LAURA QUADRELLI reúne los requisitos para cubrir dichos cargos;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por la unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Licenciada Laura QUADRELLI como Ayudante de primera dedicación simple en la cátedra Literatura Española I de la carrera de Letras, Sede Trelew, desde el 24/05/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Designar a la Licenciada Laura QUADRELLI como Ayudante de Primera Ad Honorem en la cátedra Literatura Española II de la carrera de Letras, Sede Trelew, desde el 24/05/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

Art.3º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CAFHCS N° 075/02


Lic. CLAUDIA COLCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Lic. NORMA ISABEL FUENTES
D = A D A
-AC DE HUMANIDADES Y CS SOCIALES
U N P S I B

JEG